

Academia, pues de lo contrario no se le abonaria.  
Y para que lo tenga entendido. Acordo igualmente que  
el infrascripto Señor Secret.º le entere de esta Reso-  
lucion.

se pague aun  
Discipulo de la casa  
Academia for.º p.  
algunos diseños q.  
ha presentado.

Veronse algunos diseños: Que el Sr. D. Josef  
Ibañez ha presentado echos por un Discipulo de la  
Academia: Y habiendolos inspeccionado; Acordo se colo-  
quen en la Sala de Principios para que sirvan de mo-  
delo, y que al Interesado se le gratifique con quarenta  
rs. con lo que se finalio esta Junta.

Luis Santago Padg

D.º J.º J.º  
D.º J.º J.º  
D.º J.º J.º

B

Junta Ordinaria de 20 de Junio de 1804

S. S.  
Perez.  
Vado. N.  
Cisade. J.º  
Cayana.  
Ibañez.  
Vexo.  
P.º J.º Simón  
Olive

En la M. y M. S. Ciudad de Murcia, y  
Salas consistoriales de la misma en veinte dias del  
mes de Junio de mil ochocientos quatro: Los Sres  
Socios que constan al margen, se juntaron para cele-  
brar R.ª Sociedad, habiendo precedido citacion en los  
terminos que se acordumbra, y en ella acordaron y  
determinaron lo siguiente.